## ACTA N° 015-2017/CE

## ACTA DE OTORGAMIENTO Y CONSENTIMIENTO DE LA BUENA PRO DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO Y EJECUCION DEL PROYECTO DE INVERSION PÚBLICA

PROCESO DE SELECCIÓN Nº 001-2017-OXI/MINSA: FINANCIAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL DE HUARMEY, DISTRITO DE HUARMEY, PROVINCIA DE HUARMEY - REGIÓN ANCASH" CON CÓDIGO SNIP 109063

En la Ciudad de Lima, en las oficinas del Ministerio de Salud (Av. Arenales Nº 720 - Jesús María), siendo las 15:00 horas del día 22 de diciembre de 2017, se reunieron los integrantes del Comité Especial encargado de llevar a cabo el proceso de selección de la empresa privada que financiará y ejecutará el PROYECTO: "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL DE HUARMEY, DISTRITO DE HUARMEY, PROVINCIA DE HUARMEY - REGIÓN ANCASH" CON CÓDIGO SNIP 109063; designados mediante Resolución Ministerial Nº 877-2016/MINSA, para el otorgamiento y consentimiento de la buena pro del referido proceso de selección.

Se da cuenta de la asistencia de los tres miembros del Comité Especial, conforme al detalle siguiente:

Eco. Lisel Huanca Palomino Presidente Eco. Roberth Roca Quispe Primer miembro Eco. Hubert Espinoza Valenzuela Segundo miembro

Asimismo, se cuenta con la presencia del apoderado de la empresa postora, Compañía Minera Antamina

El Comité Especial inicia la sesión, y comunica que se realizó la verificación de los Anexos Nº 4-H y el anexo N° 4-J, los mismos que fueron subsanados y se encuentran conforme.

El Comité Especial precisa que conforme a lo dispuesto en el numeral 50.2 del artículo 50 del Reglamento del artículo 17 de la Ley Nº 30264, aprobado por D.S. 036-2017-EF, y a lo dispuesto en las bases integradas, en los casos en los que se presente un postor único, la buena pro queda consentida el mismo día de la notificación de su otorgamiento.

En ese sentido, y contando con el acta de evaluación de resultados de las propuestas del PROCESO SELECCIÓN Nº 001-2017-OXI/MINSA, y habiéndose seguido con el procedimiento y requisitos establecidos en las bases integradas, este comité especial, acuerda por unanimidad lo siguiente:

- 1. OTORGAR LA BUENA PRO, al postor único Compañía Minera Antamina S.A., del PROCESO SELECCIÓN Nº 001-2017-OXI/MINSA, para la contratación de la ejecución y financiamiento del proyecto de inversión publica "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HOSPITAL DE HUARMEY, DISTRITO DE HUARMEY, PROVINCIA DE HUARMEY - REGIÓN ANCASH" CON CÓDIGO SNIP 109063, por el monto de S/ 92, 313,133.41 (noventa y dos millones trescientos trece mil ciento treinta y tres con 41/100 soles).
- 2. Publicar la presente Acta de Otorgamiento y Consentimiento de la Buena Pro conforme a lo dispuesto en el numeral 50.2 del artículo 50 del Reglamento del artículo 17 de la Ley nº 30264, aprobado por D.S. 036-2017-EF.

Sin observaciones pendientes, el Comité Especial dio por terminada la sesión y estando conforme a lo actuado, proceden a firmar en señal de conformidad, siendo las 15.20 horas del mismo día.

> Eco. Lisel Huanca Palomino Presidente

Eco. Roberth Roca Quisne

Primer miembro

Eco. Hubert Espinoza Valenzuela Segundo miembro